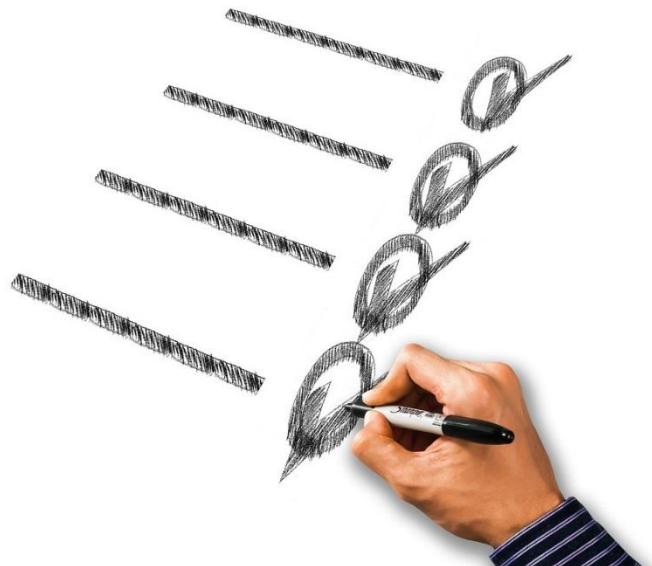


# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CEPA Federico García Lorca

Curso 2025 - 2026

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
1. Introducción	2
2. Objetivos	2
3. Horarios	5
4. Organización del centro	6
5. Oferta educativa	7
5.1 Enseñanzas iniciales	7
5.2. Educación Secundaria: Nivel I	8
5.3. Programas de educación no formal	9
5.3.1. Pruebas Libres de graduado en secundaria	10
5.3.2. Preparación de pruebas de acceso a Grado Medio	10
5.3.3. Programa de desarrollo de competencias básicas	10
6. Metodología	11
7. Evaluación de la práctica docente	11
8. Formación de profesorado	16
9. Actividades complementarias y extraescolares	17
10. Seguimiento y evaluación	18
11. Aprobación y difusión	19

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación general anual (P.G.A.) es el documento sobre el que se fundamentan las actuaciones que se llevarán a cabo en el CEPA Federico García Lorca durante el curso 2025 - 2026.

Nuestro objetivo principal, igual que en cursos pasados, es continuar dando el mejor servicio posible a la población de nuestro ámbito de actuación e ir aumentando el número de alumnos que pueden beneficiarse de los diferentes cursos y recursos que nuestro Centro ofrece.

El centro sigue mejorando sus instalaciones y este curso ha arrancado con la puesta a punto del salón de actos donde impartiremos clases de inglés, además de poder utilizarlo para reuniones, celebraciones, etc.

## 2. OBJETIVOS

### 1.1 Objetivos generales

Los objetivos que se proponen para este curso son los siguientes:

- Redactar la Propuesta Curricular y el Proyecto Educativo de centro acordes a la nueva legislación educativa.
- Redactar las Programaciones Didácticas con respecto al nuevo currículum.
- Continuar difundiendo información del centro a través de nuestras redes sociales, página web y, desde este curso, servicio de WhatsApp.
- Continuar mejorando los espacios del centro y ampliando nuestros recursos.
- Poner en marcha un proyecto de radio escolar.
- Desarrollar el nuevo Plan de Formación de Centro.
- Mejorar el nivel de certificación CódiceTIC.

### 1.2. Objetivos específicos de mejora de resultados

#### OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES, ETC.

- |  |              |                            |
|--|--------------|----------------------------|
| <p>- Objetivo: Mejorar los espacios del centro y sus recursos.</p> |              |                            |
| Medidas vinculadas al objetivo                                     | Responsables | Indicadores de seguimiento |

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
--------------------------------	--------------	----------------------------

Instalar señalética.	Profesorado Equipo Directivo	Actividades realizadas y resultados observables.
Amueblar y decorar el aula destinada a albergar la emisora de radio.	Junta de Castilla y León. Directora	Resultados observables.
Organizar, inventariar y ubicar el material nuevo.	Equipo Directivo	Resultados observables.
Sustitución de ventanas y renovación de pintura.	Ayuntamiento de Alba de Tormes	

#### OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR

Objetivo: Revisar y adaptar los contenidos y los criterios de evaluación marcados por la ley.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Comenzar la redacción de la Propuesta Curricular, adaptándola al nuevo currículum.	Claustro.	

#### OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Objetivo: Actualizar las Programaciones Didácticas orientándolas hacia un trabajo competencial.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar y actualizar las programaciones acordes a la nueva ley, con especial dedicación a la redacción de las situaciones de aprendizaje descritas en ella.	Profesorado	Rúbrica de las Programaciones Didácticas.

<p>Objetivo: Potenciar un mayor empleo de las TICs en todas las áreas y procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Potenciar las TIC reflejando en las programaciones didácticas los procedimientos, actividades y recursos utilizados en las aulas.	Profesorado	Resultados en las evaluaciones.

## OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

<p>Objetivo: Realizar un aprendizaje más activo potenciando la experimentación, creatividad, investigación y aprendizaje por descubrimiento.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Planificar clases dinámicas, con actividades de trabajo cooperativo, con situaciones de aprendizaje y proyectos.	Profesorado	Trabajos realizados por los alumnos. Instrumentos de evaluación como el cuaderno de observación del profesor, listas de cotejo, rúbricas...
Programar salidas fuera del aula aprovechando los recursos que ofrece la localidad.	Profesorado	Documentos de planificación.

## 3. HORARIOS

### 3.1. Horario del Centro

El horario lectivo del CEPA es de jornada continua de tarde de lunes a viernes y, además, este día está abierto por las mañanas.

En la localidad de Alba de Tormes el horario es:

- Lunes, martes y jueves de 15:00 a 20:00
- Miércoles de 15:00 a 21:00
- Viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00

Este curso la localidad de El Encinar (Terradillos) permanecerá abierta los martes y jueves de 18:00 a 21:00.

### **3.2. Horario lectivo de los alumnos**

El horario del alumnado es de 16:00 a 20:00 de lunes a jueves y de 10:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00 los viernes.

## **4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **Equipo directivo**

Directora: D<sup>a</sup> Ana Belén Sánchez Gascón

### **Claustro**

D<sup>a</sup> Ana Belén Sánchez Gascón.

D. Manuel Santos Revilla

D<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Becerro Hernández

### **Coordinaciones**

Las coordinaciones que asume D<sup>a</sup> Ana Belén Sánchez Gascón, por ser la única con jornada completa son las siguientes:

- Coordinador de Biblioteca y del Plan de Lectura
- Coordinador TIC
- Coordinador de Formación de profesores

D. Manuel Santos Revilla es el coordinador de convivencia.

D<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Becerro Hernández es la encargada de velar por la igualdad entre hombres y mujeres.

### **Consejo Escolar**

La composición del consejo escolar es la siguiente:

**Equipo Directivo:** D<sup>a</sup>. Ana Belén Sánchez Gascón

**Representantes de profesores:** D. Manuel Santos Revilla

D. Ana M.<sup>a</sup> Becerro Hernández

**Representante del Ayuntamiento:** D. José García

**Representantes de alumnos:** D<sup>a</sup> María Ángeles González Calvo

D<sup>a</sup> Soledad Bermejo García

## 5. OFERTA EDUCATIVA

Clave	Denominación	Etapa Educativa	Ciclo/Grado
CIN	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS	ADQUI. Y DESARROLLO COMPETENCIAS BA	Comp. Básicas
ESPA	EDUCACION SECUNDARIA, PARA ADULTOS	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	LOMCE-LOMLOE
LES	COMPETENCIA LINGÜISTICA EN ESPAÑOL E	ADQUI. Y DESARROLLO COMPETENCIAS BA	Comp. Básicas
NCB	NIVEL DE CONOCIMIENTOS BASICOS	ENSEÑANZAS INICIALES	E. Iniciales
NIN	NIVEL DE INICIACION	ENSEÑANZAS INICIALES	E. Iniciales
PESO	PREPARACION DE PRUEBAS LIBRES DE GRA	PREPARACION DE PRUEBAS	Prep. Pruebas
PGM	PREPARACION DE PRUEBA ACCESO CICLOS	PREPARACION DE PRUEBAS	Prep. Pruebas

### 5.1. ENSEÑANZAS INICIALES

#### Nivel de iniciación

Las enseñanzas del nivel de Iniciación están adaptadas a las características y necesidades de las personas que quieren cursarlas, que son habitualmente alumnado inmigrante.

Permite adquirir el conocimiento elemental de la lengua castellana, de la cultura y de los hábitos de convivencia, así como de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo. El nivel de Iniciación se organiza en tres módulos de tres ámbitos de conocimiento y en dos años de duración en los que se concretan las enseñanzas de distintos ámbitos de conocimiento.

La duración del periodo de enseñanza de cada módulo puede variar en función del ritmo de aprendizaje del alumnado.

Organización de estas enseñanzas:

NIVEL DE INICIACIÓN		
Módulo I		
Ámbito de conocimiento de la lengua	Ámbito de conocimiento de las matemáticas	Ámbito de conocimiento del medio natural y social
Comunicación oral. Comunicación escrita.	Los números. Magnitudes y medidas. Geometría.	Las personas y la salud.
Módulo II		
Ámbito de conocimiento de la lengua	Ámbito de conocimiento de las matemáticas	Ámbito de conocimiento del medio natural y social
Comunicación oral. Comunicación escrita.	Los números. Operaciones. Magnitudes y medidas. Geometría. Representación de la información.	El entorno natural. Planos y mapas. El universo.
Módulo III		
Ámbito de conocimiento de la lengua	Ámbito de conocimiento de las matemáticas	Ámbito de conocimiento del medio natural y social
Comunicación oral. Comunicación escrita.	Los números. Operaciones. Geometría. Representación de la información.	El entorno social y cultural. Las distintas administraciones. El patrimonio artístico y cultural. El tiempo histórico y la evolución.

En el caso de personas inmigrantes, la alfabetización y formación inicial en lengua extranjera tiene un contenido específico adaptado a las características, necesidades e intereses de los demandantes de este nivel de enseñanza.

### Nivel de conocimientos básicos

Se organizan en módulos incluidos en tres ámbitos de conocimiento:

- *Ámbito de conocimiento de la lengua.*
- *Ámbito de conocimiento de las matemáticas.*
- *Ámbito de conocimiento del medio natural y social.*

Nuestro centro imparte estas enseñanzas en dos años académicos, dedicando 7,5 períodos lectivos semanales.

Organización:

NIVEL DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS			
TIPO DE MÓDULO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL
MÓDULOS OBLIGATORIOS	<b>Módulo I</b> Comunicación oral. Comunicación escrita. Reflexiones sobre la lengua. Tecnologías de la información aplicadas a la comunicación.	<b>Módulo I</b> Aritmética. Magnitudes y medidas. Geometría. Representación de la información.	<b>Módulo I</b> El medio natural como sistema. El ser humano como sistema. El sistema social.
	<b>Módulo II</b> Comunicación oral. Comunicación escrita. Reflexiones sobre la lengua. Tecnologías de la información aplicadas a la comunicación.	<b>Módulo II</b> Los números. Operaciones. Magnitudes y medidas. Geometría. Representación de la información.	<b>Módulo II</b> El medio natural como sistema. El ser humano como sistema. El sistema social.
MÓDULOS COMPLEMENTARIOS	Iniciación a una lengua extranjera: inglés o francés		
	Iniciación a la informática		

### 5.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS NIVEL I

La Enseñanza Secundaria para personas adultas se organiza de forma modular en tres ámbitos (ámbito de comunicación, ámbito científico-tecnológico y ámbito social) y dos niveles en cada uno de ellos (nivel I y nivel II). En el centro ofertamos solo las enseñanzas de nivel I.

**ANEXO II**

**DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS OBLIGATORIOS Y OPTATIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS EN LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO (HORAS DE FORMACIÓN)**

<b>NIVEL I DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS</b>			
<b>TIPO DE MÓDULO</b>	<b>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN</b>	<b>ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO</b>	<b>ÁMBITO SOCIAL</b>
<b>MÓDULOS OBLIGATORIOS</b>	<b>Módulo I de Comunicación</b>  Lengua castellana y literatura y Primera lengua extranjera (102 horas)	<b>Módulo I Científico-Tecnológico</b>  Matemáticas, Biología y Geología, Tecnología y los aspectos relacionados con la salud y el medio ambiente en Educación Física (136 horas)	<b>Módulo I Social</b>  Geografía e Historia, Valores éticos y Educación Plástica, Visual y Audiovisual (68 horas)
	<b>Módulo II de Comunicación</b>  Lengua castellana y literatura y Primera lengua extranjera (102 horas)	<b>Módulo II Científico-Tecnológico</b>  Matemáticas, Física y Química y los aspectos relacionados con la salud y el medio ambiente en Educación Física (136 horas)	<b>Módulo II Social</b>  Geografía e Historia, Valores éticos, Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música (68 horas)

Este primer cuatrimestre no hay grupo de ESPA por falta de alumnado.

### **5.3. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL**

#### **5.3.1. PRUEBAS LIBRES DE GRADUADO EN SECUNDARIA**

Este programa está dirigido a la preparación de las pruebas para la obtención directa del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años que cada año convoca la Consejería de Educación de Castilla y León.

Se organiza por ámbitos de conocimientos: *ámbito de comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico*, que coinciden con los ámbitos en los que se estructuran las pruebas libres.

Tienen como referente los conocimientos y competencias exigidos para la superación de dichas pruebas.

La duración del programa completo no excede de 400 horas, con una carga lectiva semanal de 12 horas.

La superación de este curso concede un punto computable para la nota final del examen.

Normativa que regula estas pruebas

- [Resolución de 16 de marzo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convocan las pruebas libres para la obtención directa del título de graduado en educación secundaria obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2022](#)

- [\*\*ORDEN EDU/353/2018, de 27 de marzo, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León.\*\*](#)
- [\*\*Corrección de errores de la Orden EDU/353/2018, de 27 de marzo, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León.\*\*](#)

### **5.3.2. PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A GRADO MEDIO**

Este programa está dirigido a la preparación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional de grado medio que cada año convoca la Consejería de Educación.

Se organiza en función de la estructura de la correspondiente prueba y tiene como referente los conocimientos y competencias exigidos para la superación de dicha prueba.

La duración del programa completo no excede de 400 horas, con una carga lectiva semanal de 12 horas.

Al finalizar el programa, el alumno recibirá una certificación en la que aparecerán las calificaciones obtenidas

### **5.3.3. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS**

Nuestro centro oferta el nivel I de tres programas de desarrollo y refuerzo de las competencias básicas:

- *Competencia lingüística en lengua castellana.*
- *Competencia lingüística en lengua extranjera.*
- *Competencia digital y en el tratamiento de la información.*

Este curso estamos impartiendo el curso de mejora de la competencia lingüística en lengua extranjera en horario de 16:00 a 17:00 lunes, miércoles y jueves. Utilizamos el manual de Oxford *English File A1-A2*.

El curso de Competencia Digital se imparte en horario de mañana los viernes: de 10:00 a 13:00.

Desde el pasado curso escolar nuestro Centro forma parte de la Red Nacional de Centros de Capacitación Digital pero este año ya no se va a ofertar ningún curso.

## 6. METODOLOGÍA

Se basará en los principios reflejados en el Proyecto Educativo, es decir:

- **Individualizada:** fomentando la actividad personal e individual
- **Activa:** el alumno debe intervenir el mayor tiempo posible.
- **Significativa:** basada en la experiencia propia y de la investigación.
- **Funcional:** conectada con aprendizajes anteriores.
- **Participativa:** en su proceso educativo y evaluativo.
- **Cooperativa:** fomentando la autoestima, el sentido solidario y la espontaneidad.
- **Creativa:** para despertar respuestas originales y nuevas.
- **Orientativa e informativa:** en el aprendizaje y en su desarrollo personal, así como su proyección al mundo laboral.

Estos principios metodológicos estarán apoyados por una correcta orientación y un proceso tutorial cercano.

## 7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La reflexión sobre la propia práctica docente es la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con ayuda de instrumentos válidos.

### 1. Planificación

La fase de preparación de nuestra actividad docente antes de ponernos delante de los alumnos nos obliga a tomar decisiones respecto de cada uno de los apartados que debe tener una programación de aula. Es imprescindible, asimismo, concretar los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación.

	INDICADORES	VALORACIÓN
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación; instrumentos de planificación que conozco y utilizo	
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que los alumnos deben alcanzar.	
3	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	

4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los tipos de contenidos y de las características de los alumnos.	
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos acordes a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses del alumno.	
6	Establezco de modo explícito, los indicadores de logro, los criterios de evaluación y los procedimientos e instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación. Éstos son variados y están adaptados a las características del alumnado.	
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado que imparte clase en el mismo grupo.	
8	Utilizo las TICs para la planificación de mis clases y la coordinación con el resto de los profesores.	

## 2. Desarrollo

Para analizar la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

1. Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
2. Organización del momento de la enseñanza: clases estructuradas y organizadas. Situaciones de aprendizaje bien planificadas y ejecutadas.
3. Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
4. Seguimiento del proceso de aprendizaje: acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo ...).

INDICADORES	VALORACIÓN
<b>Motivación inicial de los alumnos:</b>	
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
2	Planeo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas ...).
3	Mantengo la motivación y el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación.	
5	Doy información constante de los progresos conseguidos e indico aquellos aspectos que deben reforzarse.	
<b>Presentación de los contenidos</b>		
6	Presento los contenidos en diferentes formatos teniendo en cuenta los principios del DUA.	
7	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.	
8	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante ...)	
9	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, exemplificando...	
10	Integro las TICs para presentar contenidos y desarrollar situaciones de aprendizaje.	
<b>Actividades en el aula</b>		
10	Planteo actividades adecuadas que aseguran la práctica necesaria para la consecución de los objetivos didácticos previstos y el desarrollo de las competencias básicas.	
11	Propongo a mis alumnos actividades variadas (diagnóstico, introducción, motivación, desarrollo, síntesis, consolidación, recuperación, evaluación) y utilizo diferentes recursos para llevarlas a cabo, entre ellos las TICs.	
12	En las actividades propuestas existe equilibrio entre actividades individuales, en pareja y en grupo.	
<b>Recursos y organización del aula</b>		
13	Distribuyo el tiempo adecuadamente.	
14	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, la tarea a realizar, de los recursos a utilizar...	

15	Utilizo recursos didácticos variados, tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica, incorporando las TICs y favoreciendo el aprendizaje autónomo de los alumnos.	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos		
16	Compruebo de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso ... y doy un constante feedback.	
17	Facilito estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, motivo, me aseguro la participación de todos	
Clima del aula		
18	Las relaciones que se establecen en el aula son correctas, amables, e inclusivas, siempre desde una perspectiva no discriminatoria.	
19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime y firme ante situaciones conflictivas.	
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y escucho sus sugerencias y aportaciones.	
21	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral	
Seguimiento / control del proceso de enseñanza-aprendizaje		
22	Evalúo y adapto continuamente los contenidos, las actividades, adecuación de los tiempos, agrupamientos, materiales utilizados, etc.	
23	Doy feedback al alumno sobre su ejecución de las tareas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación, usando para ellos diferentes soportes, entre ellos las TIC.	
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo actividades extra que faciliten su adquisición.	
Diversidad		
25	Sigo los principios del DUA. Tengo en cuenta el nivel y características de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje y en función de ellos adapto todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje.	

26	Me coordino con otros profesores para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc.	
27	Utilizo las TICs para atender a la diversidad en el aula.	

### 3. Evaluación

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

	INDICADORES	VALORACIÓN
1	Llevo a cabo una evaluación continua y formativa.	
2	Aplico indicadores de logro y criterios de evaluación relacionados con los objetivos en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones.	
3	Realizo una evaluación inicial al principio de curso.	
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial por ejemplo a comienzo de un tema o de nuevos bloques de contenidos.	
5	Utilizo suficientes indicadores de logro que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.	
6	Utilizo procedimientos e instrumentos variados de recogida de información, lo que incluye el uso de las TICs.	
7	Corrjo y explico –habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes	
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.	
9	Utilizo diferentes técnicas e instrumentos de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas o de los contenidos.	
10	Utilizo diferentes medios para informar a los alumnos de los resultados de la evaluación (sesiones de evaluación, entrevistas individuales ...) o a través de medios informáticos.	

\* La valoración se indica con una puntuación del 1 al 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la más alta.

## 8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este curso se pone en marcha el segundo Plan de Formación de Centro que se va a desarrollar a lo largo de los dos próximos cursos académicos. Dicho Plan incluye tres itinerarios de trabajo:

1. Escuelas de conocimiento y metodologías que favorecen la metacognición.
2. La IA aplicada al diseño de situaciones de aprendizaje y actividades de evaluación.
3. Plan de internacionalización del Centro.

Todo el claustro tiene en su horario una hora complementaria destinada a formación.

La coordinadora de formación envía semanalmente información sobre cursos, congresos, etc. vía email al profesorado.

El resto de actividades de formación previstas debe ser online, pues los horarios en los que imparte el CFIE los cursos presenciales de formación generalmente son de tarde y coinciden con nuestras horas lectivas en el Centro. Por tanto, se tendrán en cuenta por ejemplo las dos convocatorias anuales de cursos que realiza el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) <https://intef.es/> y los cursos organizados por el Centro de Formación Superior del Profesorado (CFSP) de Castilla y León <http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>.

La figura de la Coordinadora de Formación y enlace con el CFIE recae en la directora.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Criterios para elegir las actividades complementarias:

- Tener en cuenta el carácter pedagógico de las actividades, eligiendo las que más se ajusten a nuestras programaciones y a nuestro alumnado.
- Respetar las fechas indicadas en la legislación que son consideradas prescriptivas.
- Distribuir las actividades para equilibrar los trimestres y que en todos ellos haya más o menos el mismo número de ellas.
- Utilizar en la medida de lo posible los recursos que nos ofrecen las localidades para dar a conocer el entorno a los alumnos, y que sepan valorar su patrimonio.

Las actividades complementarias programadas para este curso son las siguientes:

1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Día de las bibliotecas (24 de octubre)</li><li>• Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)</li><li>• Día de la discapacidad (3 de diciembre)</li><li>• Día de la constitución (6 de diciembre)</li><li>• Celebración de Navidad (último día lectivo del trimestre)</li><li>• Salidas al entorno</li></ul>
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración del Día escolar de la no violencia y la paz (30 de enero)</li><li>• Día de Internet Segura (8 de febrero)</li><li>• Día de la mujer (8 de marzo)</li><li>• Salidas al entorno</li></ul>
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Día de la Comunidad (23 de abril)</li><li>• Día del Libro (23 de abril)</li><li>• Salidas al entorno</li></ul>

### Actividades extraescolares

Están previstas dos salidas culturales:

- una a Salamanca capital para conocer su patrimonio y visitar algún museo a finales del primer trimestre.
- otra a finales de curso a Madrid o Valladolid.

Quedan supeditadas a contar con un número mínimo de DIEZ alumnos.

## 11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Con el fin de cumplir con el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios se requiere una evaluación del funcionamiento general del centro y del grado de cumplimiento de la PGA.

- Agentes evaluadores: los miembros del Claustro y los del Consejo Escolar.
- Momentos: durante el mes de junio, en la última reunión del Consejo Escolar, prevista este curso para el día 25 de junio de 2026.
- Instrumentos de evaluación: lista de cotejo del grado de consecución de los objetivos propuestos.

Indicadores	
Se ha redactado la Propuesta Curricular.	
Se ha actualizado y ampliado el Proyecto Educativo.	
Se han actualizado las Programaciones Didácticas.	
Se ha difundido información del centro con regularidad a través de redes sociales, página web y WhatsApp.	
Se han mejorado los espacios del centro.	
Se han adquirido nuevos recursos pedagógicos.	
Se ha puesto en marcha un proyecto de radio escolar.	
Se ha llevado a cabo lo estipulado para este año en el actual Plan de Formación de Centro.	
Han mejorado las condiciones para que el centro sea una organización digitalmente competente.	
Se ha conseguido un nivel de certificación CódiceTIC más alto del que teníamos.	
En general, se han planificado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje prácticas, motivadoras y cooperativas.	

\* La valoración se indica con una puntuación del 1 al 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la más alta.

Los resultados de esta evaluación se recogen en el acta de la reunión del Consejo Escolar y se incorporan a la memoria Final de Centro.

Además, se llevará a cabo una valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos en diferentes Planes que se vienen desarrollando en el Centro. Dicha valoración será incluida en la Memoria Final del Centro y permitirá la elaboración de futuros planes de mejora.

PLANES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	EVALUACION FINAL

Plan de fomento a la lectura	Coordinadora	Trimestral	Junio
Plan de convivencia	Coordinadora	Trimestral	Junio
Plan de actividades de formación permanente del profesorado	Coordinadora de formación	Trimestral	Junio
Plan TIC	Coordinadora TIC	Trimestral	Junio

## 12. APROBACIÓN Y DIFUSIÓN

Este documento ha sido elaborado por la Directora a lo largo del mes de octubre teniendo en cuenta las propuestas y aportaciones del Claustro y del Consejo Escolar.

Ha sido presentado al Claustro el día 22 de octubre de 2025 en sesión ordinaria de 20:00 a 20:30 y al Consejo Escolar ese mismo día de 20:30 a 21:00.

Este documento se revisa y se elabora anualmente al comienzo del curso escolar, siguiendo las instrucciones de inicio de curso establecidas desde la Consejería de Educación. Se publica en la carpeta compartida de centro en OneDrive del espacio de Educacyl. Además, para darla a conocer a la comunidad educativa, la PGA permanecerá publicada en nuestra página web.

### DOCUMENTOS ANEXOS:

Proyecto Educativo de Centro

Plan de Lectura de Centro

La Directora y Presidenta del Consejo Escolar



Fdo.: Ana Belén Sánchez Gascón